

CV Abreviado – Dr. Salvadori

Departamento de Ciencias Jurídicas - Universidad de Verona (Italia)

<http://www.dsg.univr.it/?ent=persona&id=3522&lang=it#tab-presentazione>

<http://univr.academia.edu/IvanSalvadori>

ivan.salvadori@univr.it

El Dr. Ivan Salvadori es licenciado en Derecho por la Università di Trento (110/110, summa cum laude) y doctor europeo (mención de *Doctor Europaeus*) en Derecho Penal por la Università di Verona (Italia). Ha cursado el *Máster de especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales* en la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra y el *Máster en docencia universitaria* en la Universidad de Barcelona.

Es profesor de Derecho Penal, Derecho Penal Informático e *International Criminal Law* en la Universidad de Verona, profesor consultor de Derecho Penal y Derecho Penal Informático en la Universitat Oberta de Catalunya (España), además de profesor de la Maestría sobre Teoría del Delito de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín (Colombia) y del Máster de especialización en Derecho Penal de la Universidad de Barcelona y de la Universidad Pompeu Fabra. Ha sido también profesor de Derecho Penal y Nuevas Tecnologías del Máster oficial en Criminología, Política Criminal y Seguridad de la Universidad de Barcelona, del Máster de especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra y profesor de Derecho penal y teoría del delito de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá - Colombia.

Ha sido becado varias veces por el *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) en la *Humboldt Universität zu Berlin* (2006 y 2007), en el *Gustav Stresemann Institut* de Bonn (2009) y en el *Max Planck Institut für ausländisches und internationales Strafrecht* de Friburgo (2011), por la *Max Planck Gesellschaft* en el Max Planck Institut de Friburgo (2010), por el Banco Santander en la Universidad Complutense de Madrid (2010) y en la Universidad de Los Andes de Bogotá - Colombia (2013, 2014) y por la Università de Verona en la *University of Leeds/School of Law* (2015) y en la *University of Sheffield/ School of Law* (2016).

El Dr. Salvadori ha llevado a cabo múltiples y largas estancias de investigación pre y postdoctorales (2005 - 2013) en la Universidad de Múnich (bajo la dirección científica del Prof. Dr. h.c. mult. B. Schunemann), en la *Universidad Complutense de Madrid* (bajo la dirección científica del Prof. Dr. h.c. mult. E. Gimbernat), en el *Instituto Ortega y Gasset de Madrid* (bajo la dirección científica del Prof. Dr. h.c. mult. E. Bacigalupo), en la *Universität de Würzburg* (bajo la dirección científica del Prof. Dr. E. Hilgendorf), en el *Wiarda Institute de la University of Utrecht* (bajo la dirección científica del Prof. Dr. J. Vervaele), en la *Universidad de Córdoba* (bajo la dirección científica del Prof. Dr.

González Rus), en la *University of Dayton* en Estados Unidos (bajo la dirección científica de la Prof.ra Dra. S. Brenner), en la *Universidad de Los Andes* (Bogotá, Colombia). Ha sido además *visiting scholar* en las Facultades de Derecho de las Universidades de Sheffield, Leeds y York (Reino Unido). Ha tomado parte y participa en diferentes proyectos nacionales, europeos e internacionales de investigación, financiados por la Universidad de Verona, la Universidad de Barcelona, la Unión europea, el Consejo de Europa, la OLAF, el Ministerio de Educación de España y de Colombia. Ha participado como ponente en muchos congresos y seminarios italianos, españoles e internacionales y ha dictado conferencias en universidades y destacados centros de investigación tanto en Europa (Italia, Reino Unido, España, Holanda, Francia, Alemania, Albania, República Checa y Kosovo) como fuera de Europa (Estados Unidos, Colombia, Chile y Georgia). Ha colaborado como experto en Derecho Penal Informático con el Consejo de Europa, tomando parte del *Project on Cybercrime* (2008-2009) y al *Project on Cybercrime* en Georgia (Tbilisi, 2010). Ha publicado más de cuarenta artículos científicos (en italiano, español e inglés) sobre Derecho Penal Informático, Derecho Penal Europeo, la protección penal de los menores y derecho penal comparado. Es autor de dos monografías respectivamente sobre los delitos de posesión en los sistemas de *civil law* y *common law*, publicada en el 2016, y sobre el embaucamiento de menores (*child-grooming*) en el derecho penal italiano y comparado, publicada en el 2018.